

COMPROMISO con la PESCA SOSTENIBLE

Dirigido a los agentes que integran el canal de comercialización de los productos pesqueros. Para hacer viable un proceso productivo sostenible que contribuya a la mejora de los recursos marinos y revierta las situaciones de degradación del medio.

RESTAURAMAR

RESTAURADORES Y RESTAURANTES
POR LA CONSERVACIÓN DEL MAR



FUNDACIÓN
LONXANET
PARA LA PESCA SOSTENIBLE

Fernando González 4, 4º 15004 A Coruña (España)
(+34) 981 926 614
www.fundacionlonxanet.org
restauramar@fundacionlonxanet.org

PESCA SOSTENIBLE y CONSUMO RESPONSABLE

www.restauramar.org

RESTAURAMAR

Sitio de referencia para RESTAURADORES y DISTRIBUIDORES implicados en la defensa de la pesca sostenible

Plataforma gratuita con recursos formativos y de sensibilización:

- Cursos online para pescaderos, distribuidores y restauradores.
- Guía de Pesca Sostenible
- Vídeos sobre artes de pesca y el papel de cada uno de los agentes de la cadena de comercialización de los productos del mar.



Código Ético

SOBERANÍA ALIMENTARIA

Comercializar especies procedentes de una pesca que respete la **normativa** europea, estatal y autonómica, atendiendo especialmente a las tallas mínimas y a sistemas legales, tanto de captura como de venta, que rompan con el furtivismo. Dar respuesta a la demanda de la sociedad para decidir sobre su propio sistema alimentario y productivo en pro del **desarrollo sostenible** y la **seguridad alimentaria**.



COMERCIO JUSTO

Promover la puesta en marcha de **sistemas participativos** y la colaboración entre pescadores, pescaderos, distribuidores, restauradores y consumidores, como condiciones fundamentales para adoptar comportamientos corresponsables que garanticen su **sostenibilidad social, económica y ambiental**.



PRESERVAR EL EQUILIBRIO DE LA BIODIVERSIDAD MARINA

Respetar los períodos de **veda** y la **estacionalidad** de cada una de las especies dando prioridad al consumo de **productos locales**.



TRANSPARENCIA

Exigir el etiquetado de los productos como garante de transparencia en la información y trazabilidad del proceso de comercialización.



DEFENSA DEL BIEN COMÚN

Dar prioridad a los productos procedentes de la **pesca profesional artesanal**, capturados mediante artes de pesca **selectiva**. Los recursos pesqueros son **bienes comunes**, y por ello que pescadores, pescaderos, distribuidores y restauradores tienen un papel fundamental en la **sostenibilidad** de los mismos.